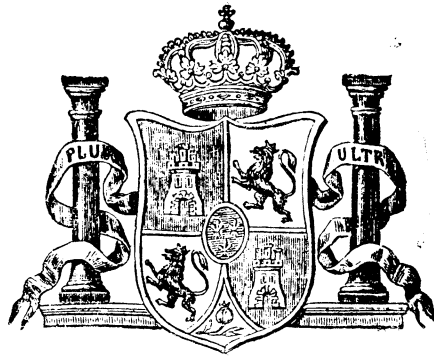


SE SUSCRIBE
En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.
PRECIOS DE SUSCRICION.
MADRID. Por un mes. 12 rs.
Por tres meses. 36



PRECIOS DE SUSCRICION.
PROVINCIAS. Por un mes. 21 rs.
Por tres meses. 60
Por seis meses. 120
Por un año. 220
ULTRAMAR. Por un mes. 30
Por tres meses. 90
Por seis meses. 162
Por un año. 324

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Negociado 1.º

Excmo. Sr. La Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar se saque á pública subasta la adquisicion de 36,000 pizarras para cubrir los techos de las obras de este Ministerio, con sujecion al pliego de condiciones aprobado en esta fecha.

De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 8 de Agosto de 1857.—Nocedal.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

Pliego de condiciones aprobado por S. M. en Real orden de esta fecha, con sujecion al cual se saca á pública subasta la adquisicion de 36,000 pizarras para cubrir los techos de las obras que se están haciendo en el edificio que ocupa el Ministerio de la Gobernacion.

1.º Las pizarras serán inglesas, de la clase llamada dummies, de dos pies y dos pulgadas inglesas de largo y un pie y una pulgada inglesa de ancho, ó sean 66 centímetros de largo y 33 de ancho, y cada una con sus correspondientes agujeros para las clavos en uno de sus lados menores.

2.º El grueso, la calidad y color de las pizarras serán exactamente iguales al modelo que desde el día de hoy estará de manifiesto en la portería de este Ministerio.

3.º La entrega de las pizarras se ejecutará en el mismo edificio de este Ministerio dentro del término de 60 días, que empezará á contarse desde la fecha en que se comunique al rematante la Real orden de adjudicacion.

4.º Las pizarras que se entreguen se reconocerán por el Arquitecto director de la obra á presencia del contratista ó persona que le represente; y si reunieren todas las cualidades que expresan las condiciones anteriores, se declararán admisibles, recibiendo los seguidamente y satisfaciendo al contratista el importe de las que se reciben. En el caso de que el Arquitecto director de la obra no conceptuase admisibles las pizarras, quedará al contratista el derecho de nombrar otro Arquitecto, que emitirá su dictamen y discutirá sobre él con el director de la obra; pero si no hubiese avenencia entre ambos, el Gobierno tendrá la facultad de nombrar un tercero para que decida definitivamente la cuestion. Si resultasen desechadas las pizarras, el contratista presentará otras aceptables en el término de tres meses, y no haciéndolo, se procederá á la rescision de la contrata, al tenor de lo dispuesto en el art. 5.º del Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

5.º Para presentarse como licitador habrá de constituirse precisamente en la Caja general de Depósitos uno de 6,000 rs. en metálico, ó su equivalente, según el precio de Bolsa del día anterior, en títulos de la Deuda consolidada del 3 por 100. Los interesados podrán retirarlos despues del remate, á excepcion de aquel cuya proposicion fuere declarada admisible, que lo continuará hasta que por S. M. se haga la adjudicacion definitiva, y mientras dure la responsabilidad que contraiga.

6.º Las proposiciones para la subasta se harán en pliegos cerrados, y en ellos se fijará la cantidad en que el licitador se compromete á prestar el servicio. Estas proposiciones, con la carta de pago ó certificacion que acredite haberse hecho el depósito que marca la condicion anterior, se entregarán en la mesa de la Presidencia durante la primera media hora anterior á la anunciada para la subasta. Las proposiciones se extenderán precisamente en la fórmula siguiente:

D. N. N., vecino de..., que vive en la calle de..., núm. ..., cuarto..., se comprometo á entregar las 36,000 pizarras que necesita el Ministerio de la Gobernacion en el precio de..., cada una, confor mándose en un todo con el pliego de condiciones formado para este objeto, en virtud del cual ha hecho entrega en la Caja general de Depósitos de la fianza de 6,000 reales, cuyo recibo acompaño adjunto.

7.º Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion, asistido de un Oficial de Secretaría y ante un Escribano público, se dará principio á la subasta el día 10 de Setiembre de 1857, á las doce de la mañana, abriendo y leyendo los pliegos de proposiciones que se hubiesen presentado, y después del que contenga el precio limite fijado anteriormente por el Gobierno. La adjudicacion se hará al proponente que ofrezca el precio más bajo, desechándose todas las proposiciones que fijen un precio mayor del que se encuentre señalado en el limite.

8.º Si hubiese dos ó más proposiciones iguales y admisibles, se abrirá una licitacion oral, que durará 15 minutos, en la que solo podrán tomar parte los que hubiesen hecho las indicadas proposiciones iguales.

9.º Hecha la adjudicacion, se extenderá á cada correspondiente de la subasta, sin admitirse proposicion alguna sobre mejora de precio por ventajosa que sea.

10. Declarada por S. M. la adjudicacion definitiva, se elevará el contrato á escritura pública, siendo de cuenta del rematante los gastos de ella y de dos copias, una para la Subsecretaria y otra para la Ordenacion general de Pagos de este Ministerio.

Madrid, 8 de Agosto de 1857.—Aprobado.—Nocedal.

CONTINUA LA PUBLICACION DE LOS DATOS ESTADÍSTICOS DEL RANEO DE CORREOS.

NUMERO 11.

Proporcion en que se encuentran los valores que representa la correspondencia oficial con los recaudados por la particular en los años que á continuacion se expresan.

Table with 4 columns: Años, Valor de la correspondencia particular, Idem de la oficial, Proporcion en que se encuentran.

OBSERVACIONES.

Hay grande desproporcion entre los valores de la correspondencia oficial y los de la particular: pues desde la proporcion de 36,96 céntimos por 100 que era en 1846, subió algunos años (1850 y 1851) á 58,63 y 58,9 respectivamente; esto es, más de la mitad del total importe de la particular. Semejante resultado fué consecuencia precisa de los abusos que en este ramo del servicio existian, y á que se prestaba el sistema adoptado para el porte de la correspondencia de oficio por el Real decreto de 3 de Diciembre de 1845, que á su vez trató de cortar los no poco considerables que hasta aquella fecha se habian cometido.—Habiendo demostrado la ineficacia de los medios adoptados para evitar el fraude por el referido Real decreto, y que sus disposiciones habian producido males de gravedad, se previno, por otro de 24 de Setiembre de 1851, que cesase la franquicia concedida en el pago de la correspondencia á las Autoridades, exceptuando únicamente de esta disposicion á las Personas Reales y á los Senadores y Diputados durante las sesiones; y que no se entregase correspondencia alguna, cuyo importe no se satisficiera en metálico, á no ser que previamente se hubiese franqueado. Las consecuencias de esta medida se conocieron muy pronto: en dicho año de 1851 el importe de la correspondencia oficial que habia circulado fué 13.212,050, y en 1852 solo ascendió á 7.612,422, baja importantísima que revela la bondad de la variacion adoptada, cuyos efectos continuaron notándose en 1853.

Al método seguido para el pago de esta clase de correspondencia se substituyó, por el Real decreto de 16 de Marzo de 1854, el de previo franco por medio de sellos especiales, que hoy existe, y cuyos efectos pueden apreciarse observando que el valor de la correspondencia oficial del primer semestre del susodicho año fué de reales vellón 3.713,676 (véase el núm. 10), y solo representaba 2.687,490 el del segundo en que ya rigió el nuevo sistema; es decir, que hubo una baja considerable, resultado de la desaparicion de un abuso.

El aumento que en 1855 y 1856 han tenido los valores que representa el porte de la correspondencia de oficio es efecto necesario de la facilidad con que se ha solicitado y se ha concedido en ese tiempo la franquicia á funcionarios y corporaciones que excluyó el citado Real decreto.

NUMERO 12.

ESTADO de la recaudacion obtenida por franco de periodicos e impresos en los años que á continuacion se expresan.

Table with 3 columns: Años, Reales vellón.

OBSERVACIONES.

Notable es el aumento que los ingresos por derecho de franco de periodicos e impresos han tenido en el decenio de 1846 á 1855, y aun en el primer semestre de 1856, tanto más si se tienen en cuenta las diversas reducciones hechas en las tarifas.—La mayor parte de los valores recaudados por este concepto en el segundo semestre de 1856 figura en la recaudacion de sellos de la misma época, atento que se mandó fuesen admitidos como metálico en pago del derecho de franco que posteriormente se estableció por medio del timbre.

NUMERO 13.

Nota de las lineas generales y transversales de primera clase, leguas que comprenden y caballerías que se cuentan en cada una de las paradas de postas establecidas en las mismas para el servicio de la conduccion de la correspondencia.

Table with 3 columns: PARADAS, Caballerías, Total de leguas.

LINEA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

LINEA DE ANDALUZIA.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

LINEA DE EXTREMADURA.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

LINEA DE GALICIA.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

LINEA DE OVIEDO.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

LINEA DE FRANCIA POR ELIZONDO.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

LINEA DE VALENCIA.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

LINEA DE ALCALÁ DE GUADAIRA Á CÁDIZ.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

LINEA DE BARCELONA Á LA JUNQUERA.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

LINEAS.

Table with 4 columns: Clasificacion de ellas, Número de leguas, Id. de caballerías.

LINEA DE ALBACETE Á MURCIA.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

LINEA DE BURGOS Á VALLADOLID.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

DE BURGOS Á SANTANDER.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

DE BAILÉN Á MÁLAGA.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

DE BEMBIBRE Á ORENSE.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

DE ECÍJA Á SAN ROQUE.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

DE VITORIA Á BILBAO.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

DE BILBAO Á VERGARA.

Table with 2 columns: Destinos, Leguas.

NOTA.

Ademas de las 2,706 caballerías que hacen el servicio recorriendo diariamente 883 leguas, se emplean 823 postillones.

MINISTERIO DE ESTADO

La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien conceder el regio Ejecutivo al Conde de Brayer, nombrado Cónsul de Francia en Puerto-Rico. Asimismo S. M. se ha servido autorizar á D. Antonio Mirabent y á D. Francisco Morales Cifuentes para ejercer respectivamente el Viceconsulado de Portugal en la isla Cristina y la Agencia consular de Bélgica en Conil.

SEGUNDA SECCION.

BOLETINES DE LOS MINISTERIOS.

GUERRA.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL DE ESTE MINISTERIO.

MONTE-PIO. 5 Agosto 1857. Al Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Concediendo pension á Doña Maria de la Concepcion Gabalda y Gomez. Al mismo.—Id. á Doña Vicenta Laborda y Cervera.







cio de subasta y pliego de condiciones bajo las cuales ha de efectuarse la enajenación de los materiales procedentes de hundimiento de una parte del convento de San Jerónimo de Talavera de la Reina...

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Cumpliendo con lo ordenado por la Dirección general de Rentas estancadas en 11 del corriente, se sacan a pública subasta la venta de 1.787 libras...

Pliego de condiciones que forma esta Administración para la venta, por medio de lotes, de las 1.787 libras de azufre en pan que existen en los almacenes de esta dependencia...

1.º El número de libras de azufre en pan ya indicado se divide en seis lotes: las 350 libras que existen en los almacenes de esta Administración principal forman uno...

2.º Los licitadores podrán hacer proposiciones que se refieren a uno ó más lotes, pero no a cantidad menor que un lote.

3.º No se admitirá proposición que no llegue al tipo de 34 rs. arroba de azufre en pan, y que á ella no se acompañe el documento que acredite haber hecho en la Tesorería de la provincia ó de la subalterna respectiva el depósito de la mitad del valor con arreglo á este tipo...

4.º Este depósito se devolverá inmediatamente que resulte no ser el que hizo el mejor postor, pero quedará retenido si, siéndolo, no cumpliere con las condiciones de este pliego...

5.º El remate tendrá efecto el día 15 de Setiembre á las doce de su mañana en la Administración de Hacienda pública de la provincia...

6.º Si llegada la hora de la subasta, abiertos los pliegos y publicado el contenido de ellos, resultaran proposiciones iguales en precio, será preferido el licitador que lo sea por mayor número de lotes...

7.º La adjudicación de los lotes se hará en favor del mejor postor, pero si éste no lo fuese por el número total de aquellos, se adjudicarán los restantes en favor de los demás licitadores...

8.º Antes de hacer la entrega del género á los rematantes, deberá preceder la aprobación de la subasta por la Dirección general de Rentas estancadas...

9.º Si en las subalternas donde existe el azufre hubiese licitadores, estos podrán hacer sus proposiciones al Administrador respectivo en pliego cerrado...

10.º Si en las subalternas donde existe el azufre hubiese licitadores, estos podrán hacer sus proposiciones al Administrador respectivo en pliego cerrado...

11.º Si cualquiera de las proposiciones hechas en las subalternas, resultase ser la más beneficiosa á la Hacienda, el abono del azufre de que habla la condición 9.ª se hará en la misma subalterna donde exista el lote subastado...

12.º El azufre estará de manifiesto todos los días en los almacenes de esta Administración y en los de las subalternas, para que puedan ser examinados por los que quieran interesarse en la licitación.

Las proposiciones se harán según el modelo siguiente: F. de tal, vecino de..., calle de..., número..., ofrece tantos reales vellón por cada arroba de azufre de las que forman tantos lotes que desea adquirir...

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

De expediente instruido contra D. José Noreña, comisionado que fué de juez y árbitro de amortización de esta provincia, desde el día de Junio de 1835...

De expediente instruido contra D. José Noreña, comisionado que fué de juez y árbitro de amortización de esta provincia, desde el día de Junio de 1835...

De expediente instruido contra D. José Noreña, comisionado que fué de juez y árbitro de amortización de esta provincia, desde el día de Junio de 1835...

De expediente instruido contra D. José Noreña, comisionado que fué de juez y árbitro de amortización de esta provincia, desde el día de Junio de 1835...

De expediente instruido contra D. José Noreña, comisionado que fué de juez y árbitro de amortización de esta provincia, desde el día de Junio de 1835...

De expediente instruido contra D. José Noreña, comisionado que fué de juez y árbitro de amortización de esta provincia, desde el día de Junio de 1835...

De expediente instruido contra D. José Noreña, comisionado que fué de juez y árbitro de amortización de esta provincia, desde el día de Junio de 1835...

De expediente instruido contra D. José Noreña, comisionado que fué de juez y árbitro de amortización de esta provincia, desde el día de Junio de 1835...

ca, ha dejado de verificarse por el interesado; y como actualmente se ignore el paradero de dicho deudor, de aquí la causa de no haber podido tener efecto la orden librada por el Tribunal de Cuentas...

SETIMA SECCION.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. Fernando de Matagosa, Juez togado de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital, referendada del Escribano del número de la misma Don José María...

D. Francisco María Donnet, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Hago saber que el día 7 de Mayo de este año se encontró cadáver en el barranco del Pajarón, término de la villa de El-Cadver, un hombre desconocido, con varias heridas en la cabeza...

D. José Sabater, Juez de primera instancia de esta ciudad de Valladolid y su partido.

Cito, llamo y emplazo á José Perera Parada, natural del Ferrol y residente últimamente en esta ciudad, de 27 años de edad, de estado soltero y de oficio carpintero...

D. José Sabater, Juez de primera instancia de esta ciudad de Valladolid y su partido.

Cito, llamo y emplazo á José Perera Parada, natural del Ferrol y residente últimamente en esta ciudad, de 27 años de edad, de estado soltero y de oficio carpintero...

D. Gregorio Rozalén, Juez de Hacienda de la provincia de Zaragoza.

Por el presente cito, llamo y emplazo á José Langa, alias Tacones, vecino de Morata de Gilella, para que en el término de 30 días comparezca en este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en causa que se instruye contra el mismo...

D. Gregorio Rozalén, Juez de Hacienda de la provincia de Zaragoza.

Por providencia del Sr. D. Severo Montalvo, Juez de primera instancia del distrito del Mediodía de esta capital, se cita, llama y emplaza á Gregorio Diaz Iglesias, natural de Cadillo, provincia de Toledo...

D. Bernabé de Bustamante y Suso, Juez de primera instancia de esta villa de Sedano y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Juan Díez Gil, vecino de Pesquera de Elbro, para que dentro del término de nueve días siguientes al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid...

D. Manuel María de Bustos, Abogado de los Tribunales nacionales, Juez primero de paz é interno de primera instancia por enfermedad del propietario de esta villa y su partido etc.

En este Juzgado se está siguiendo causa criminal de oficio contra Manuel Martín Jimenez, alias Tablada, y otros consortes por robo de la galera de D. Manuel Huelga, vecino de la ciudad de Granada...

D. Manuel María de Bustos, Abogado de los Tribunales nacionales, Juez primero de paz é interno de primera instancia por enfermedad del propietario de esta villa y su partido etc.

En este Juzgado se está siguiendo causa criminal de oficio contra Manuel Martín Jimenez, alias Tablada, y otros consortes por robo de la galera de D. Manuel Huelga, vecino de la ciudad de Granada...

D. Manuel María de Bustos, Abogado de los Tribunales nacionales, Juez primero de paz é interno de primera instancia por enfermedad del propietario de esta villa y su partido etc.

En este Juzgado se está siguiendo causa criminal de oficio contra Manuel Martín Jimenez, alias Tablada, y otros consortes por robo de la galera de D. Manuel Huelga, vecino de la ciudad de Granada...

D. Manuel María de Bustos, Abogado de los Tribunales nacionales, Juez primero de paz é interno de primera instancia por enfermedad del propietario de esta villa y su partido etc.

En este Juzgado se está siguiendo causa criminal de oficio contra Manuel Martín Jimenez, alias Tablada, y otros consortes por robo de la galera de D. Manuel Huelga, vecino de la ciudad de Granada...

D. Manuel María de Bustos, Abogado de los Tribunales nacionales, Juez primero de paz é interno de primera instancia por enfermedad del propietario de esta villa y su partido etc.

En este Juzgado se está siguiendo causa criminal de oficio contra Manuel Martín Jimenez, alias Tablada, y otros consortes por robo de la galera de D. Manuel Huelga, vecino de la ciudad de Granada...

D. Manuel María de Bustos, Abogado de los Tribunales nacionales, Juez primero de paz é interno de primera instancia por enfermedad del propietario de esta villa y su partido etc.

En este Juzgado se está siguiendo causa criminal de oficio contra Manuel Martín Jimenez, alias Tablada, y otros consortes por robo de la galera de D. Manuel Huelga, vecino de la ciudad de Granada...

D. Manuel María de Bustos, Abogado de los Tribunales nacionales, Juez primero de paz é interno de primera instancia por enfermedad del propietario de esta villa y su partido etc.

Acetate 58 rs. arroba. Jalon de Málaga, quintal gallego. 250. Idem Catalan 225. Cacao Caracas 8 tres cuartos libra. Idem Guayaquil 6 tres cuartos id. Vino de Alicante 48 ps. fs. pipa. Idem de Castilla 40. Arroz de Valencia 412 rs. quintal. Idem del extranjero 408. Azúcar de 70 á 80 arroba

ORNESE, 26 de Julio.—Como la cosecha de centeno y trigo ha sido tan abundante, los precios han bajado considerablemente. Está vendiéndose el ferrado de centeno en Castro-Caldelas á 6 rs., y no pasarán muchos días sin que baje lo menos un real, debiendo advertir que esta medida es de las mayores de la provincia.

El trigo que se expende en el almacén del Gobierno está á 10 rs. ferrado, y aun así tiene poco consumo, por cuya razón tengo entendido que bajará aún más.

Hechos oídos que un comerciante de aquí piensa comprarlo todo junto si llega á venderse á 8 rs.; pero estruendo que siendo de Orneze, no comprenda que esto nunca tendrá lugar mientras gobierne la provincia el señor Uria, que así sabe proporcionar recursos al pobre como perseguir el monopolio de los artículos de primera necesidad.

Los sembrados de maíz y los de patatas no pueden estar mejor; de manera que aquí todo se presenta albaguero para el labrador, á excepción del vino, que como dije á V. otra vez, se perdió por completo.

Podrá suceder también que pasado un periodo de más ó menos años vuelva la cepa á recobrar su lozanía; pero áun esto es conveniente que se sepa con firmeza para evitar que continúe la tala que ya principió á efectuarse este año, y seguirá en mayor escala á medida que se vayan perdiendo las esperanzas.

Bajo la presidencia de la Sra. Marquesa de Leis, se ha instalado en esta capital la Asociación de Señoras para inspeccionar la administración de los establecimientos de beneficencia. Esta Corporación con la Junta provincial del ramo y las siete hermanas de la caridad, que llegarán á principios de Agosto, darán muy buenos resultados en favor de los enfermos, expósitos y desvalidos de todas edades y sexos.

El hospital provincial, inclusa y hospicio de hombres están bien servidos; pero no podemos decir tanto del hospicio de mujeres, en el cual se nota poco aseo, y no falta quien diga que la directora no reúne las condiciones precisas para desempeñar bien este cargo; mas sea de esto lo que queira, es lo cierto que la Asociación de Señoras no salió satisfecha cuando por primera, segunda y tercera vez lo visitó.

La administración de estos establecimientos así socorridos y sumamente concurridos en sus recibidos el hospital 80 enfermos de familia, además de los militares; el hospicio de hombres 200, y el de mujeres 310. La inclusa no sé á punto fijo cuántos expósitos contiene, pero puedo asegurar que son muchos.

Cumple á nuestra imparcialidad hacer una especial mención de la simpática Sra. Doña Escolástica Pastor, esposa del Sr. Gobernador civil, la cual, habiendo quedado la Asociación durante la ausencia de la dignísima Marquesa de Leis, gira dos veces al día á los establecimientos, variando de horas, según cree conveniente por sus deseos de averiguar por sí misma lo que pasa. Ni el sol secular ni el relente de la mañana la arredran de sus proyectos. A nosotros, que conocemos su bondadoso corazón, no nos sorprende esto; pero sufriríamos con todo el pueblo que su noble celo y caridad le causase una enfermedad. Decimos esto, porque la Señora tiene los días de la mañana á la mañana, tan sofocada como era natural, bajo la presión de un sol abrasador. El Cielo compense con largueza su mucha filantropía. Reciba nuestro parabién con el de los desgraciados, cuya suerte le interesa tanto.

Se ha instalado también en esta ciudad la Sociedad de San Vicente de Paul, compuesta de sujetos virtuosos, en su mayor parte jóvenes, los cuales se consagran espontáneamente á visitar y socorrer á pobres vergonzantes, estruendo ya bajo su tutela 24 ó 30 familias. El Sr. Gobernador civil, luego que tuvo conocimiento de esta Asociación, dejó sentir sus bellísimos sentimientos en pro de los necesitados. (Aurora del Miño).

ATZENETA, 10 de Agosto.—Escribo bajo la triste impresión que á todos nos ha causado la horrible tempestad ocurrida el día 5. A eso de las cuatro de la tarde, el cielo se oscureció de repente, y comenzó á caer un espeso pedrisco, acompañado de tan rico viento, que nos puso en grave conflicto á mí y ocho compañeros más, que fuimos sorprendidos por la tempestad en el camino que va de Benidorm á Onteniente. Ibanos á caballo, y al llegar á un punto llamado Los Grillos, cayó un rayo á poca distancia de nosotros, acompañado de un trueno tan extraordinario, que espantadas las caballerías, arrojaron á escape en varias direcciones por el monte elevado, en esta caída nos hallábamos. Medimos el suelo, y en este estado nos vimos precisados á reunirnos en círculo, juntando las cabezas por la frente á fin de que de nuestros puñetes saliera una piel de carnero que era nuestro abrigo, y nos metimos en ella, cual pudimos evitar que la piedra no lastimase dicha parte del cuerpo, aunque no las espaldas.

Al cabo de un rato pudimos recobrar dos caballerías; pero era tal el ímpetu del viento, que nos arrastró unos 120 pasos fuera del camino. Allí creímos perecer todos abrasados bajo el peso de la nube de piedra que volvió á caer sobre nosotros, y que duró por espacio de 20 minutos.

Pasada la tormenta, nos fuimos en busca de las caballerías de los compañeros de viaje, y retrocedimos en dirección á una heredada inmediata, donde nos secamos al fuego y nos mudamos la ropa.

Después de tantos percances, seguimos nuestro camino á Onteniente, y con mucha dificultad pudimos pasar el río.

De mis ocho compañeros, tres fueron conducidos lejos de nosotros por las caballerías, y quedaron bastante mal parados.

La tempestad ha hecho mucho daño, y el furioso viento ha destruido las plantaciones.

En el término de Alfafara y Agres han sufrido gran menoscabo los olivos, viñas y panizos; pero donde ha habido mayor estrago, es en Muro, Cela y Benimarfull. (Diario Mercantil).

MÁLAGA, 11 de Agosto.—Según noticias que debemos creer exactas, los planos y perfiles de ferro-carril de esta ciudad á Córdoba están á punto de concluirse y se redactan la memoria y el presupuesto. En cuanto al ramal de Granada á la línea general de Andalucía, cuya longitud parece ser de 136 kilómetros, quedan por nivelar 60 de estos. El trazado es muy satisfactorio, pues solo en el trozo de bajada á la cuenca del Guadalquivir ascienden los pendientes al 1 por 100.

La línea de ferrocarril de S. A. R. el Príncipe de Orange, heredero presunto de la corona de los Países Bajos, y que debe verificarse de un día á otro, tiene por objeto pasar á Granada á visitar las preciosidades que allí contiene esta ciudad. También parece irá el Príncipe á Cádiz y á las islas Baleares.

En la tarde del domingo llegó á este puerto uno de los vapores de la escuadra inglesa, como de itinerario. Parece que la escuadra quedaba en las aguas de Almuñécar, pero la calma que reusó fuera de ser la causa que no se haya presentado á la vista á la hora en que escribamos estas líneas. Quizá antes de cerrar este número podamos dar la noticia de su llegada. (Avisador Malagueño).

Idem, 12.—El Excmo. Ayuntamiento ha nombrado una comisión de su seno para que se ocupe en preparar el alojamiento que debe ocupar el Príncipe de Orange cuando llegue á esta ciudad.

Hasta las doce del día de ayer habían anclado en bahía los siguientes buques pertenecientes á la escuadra inglesa que manda el Almirante Lord Lyons.

Navío de guerra, de hélice, Royal Albert, de porte de 121 cañones y 1,000 hombres de tripulación, su Comandante el honorable Sir T. Egerton. Conduce á su bordo al Almirante.

Vapor de guerra Osprey, de cuatro cañones, su Comandante H. B. Holland; y uno de 9 plazas.

Vapor de guerra Trident, de porte de cuatro cañones, su Comandante Sir Guillermo Armitage, y 89 plazas.

En la mañana de ayer saludaron á la plaza, y la plaza correspondió después á su saludo. El Royal Albert parece á distancia una enorme ciudadela flotante.

Los Sres. Jefes y Oficiales de los cuerpos de la guarnición están pasando á felicitar al Excmo. Sr. General cuando este buque de guerra, que de paso en esta ciudad para su destino se hospeda en la fonda de la Victoria.

Posteriormente á la entrada de los buques de la escuadra inglesa de que damos noticia han anclado en bahía: El navío inglés, de hélice, Conqueror, de 101 cañones y 930 plazas, su Comandante Sir H. R. Yelverton.

El navío inglés, de hélice, Centurion, de 80 cañones y 750 plazas, su Comandante Sir Faustave.

Deben llegar todavía un navío y cuatro ó cinco fragatas ó corbetas de vapor que probablemente amarrarán hoy anclados en bahía.

Á las cinco de la tarde salió para Gibraltar el vapor remolcador de dicha escuadra.

Muchos de los Jefes y Oficiales han desembarcado; y muchas personas también han estado á bordo del navío almirante Royal Albert. Los elogios que hacen de él son grandes y confirman la descripción que del mismo pusimos en uno de nuestros anteriores números. (Id.).

BARCELONA, 12 de Agosto.—Se ha comunicado á los Alcaldes de los pueblos una circular del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia á fin de reprimir el hurto que se hace comunmente de noche sacando de los viñedos el fruto en agraz, trayéndolo á esta capital ó llevándolo á otras poblaciones de cierta importancia, donde se vende con facilidad á los dueños de cafés y botillerías. Otra disposición, con igual objeto, se ha publicado en la provincia de Lérida. Es á desear que estas prudentes disposiciones produzcan el efecto deseado para evitar estos hurtos, que si bien verificados en pequeña escala, reproducidos, ocasionan un grandísimo perjuicio á los propietarios agrícolas.

Habiendo cesado la época de la veda, desde anteaer se han dado las órdenes oportunas á fin de que no se impida la venta de caza en los mercados. (Diario).

GERONA, 12 de Agosto.—Una benéfica lluvia que nos ha regalado el cielo estos días ha sido muy buena para los campos, puesto que empezando á resentirse de la sequedad, hallábanse casi perdida la cosecha de verano. Igualmente si ha sido generoso, aunque por las noticias que tenemos lo ha sido bastante en esta provincia.

Ayer el barrio del mercado festejó á su patrona Santa Ana con funciones religiosas, bailes públicos en varios puntos, y por la noche con un magnífico sarao.

Nos dice nuestro correspondiente de Hostalrich: Pocas tormentas hemos presenciado tan horrosas como la que á la mañana de hoy se desahoga sobre esta. Durante cuatro horas, el resplandor rojo del relámpago no cesó un momento, oyéndose de instante en instante el eco aterrador del trueno que aterrorizaba confundidos á pesar de todo no tenemos que lamentar desgracia alguna.

Mientras duró la tormenta cayeron algunas gotas de agua, y luego ha continuado lloviendo por fuerza que las cosechas de maíz y habichuelas se han librado de una muerte segura. Segun nos han asegurado, en algunos parajes se habian ya perdido la causa de la sequía.

Damos las gracias al Sr. Alcalde constitucional por haber atendido nuestros ruegos, disponiendo que las municipalidades que han traído en la parte exterior de la muralla de esta plaza, sean trasladadas á mayor distancia de ellas. (Gerundense).

SANTANDER, 12 de Agosto.—Ayer entró en este puerto la goleta-vapor Santa Isabel. Conduce á un Jefe de Marina el Sr. Pavia encargado de la obra de revista de inspección. Viene de San Sebastian y Bilbao, á donde fué con el mismo objeto.

El tiempo ha vuelto á quedar muy sereno; soplan los Nortes, y la atmósfera está despejada; los cañones no son tan intenses, pero lo bastante para descomponer la tierra muy humedecida con las lluvias que no fueron generales ni suficientes en donde han caído, para que retoñen los campos. (Boletín de Comercio).

SEVILLA, 12 de Agosto.—A pesar de la indiferencia injustificada con que la generalidad de los productores de esta provincia acogieron el pensamiento de la exposición agrícola, los repetidos trabajos de la Junta, y en especial de su Secretario D. Leonardo Lopez de Ayala, van dando ya resultados. A esta hora existen en poder de la citada Corporación muestras de trigo, garbanzos, frijones, vides, aceites, orozuc en raíz y en extracto, cebada, capullos de seda, lanas finas y gano artificial, remitidas por los Sres. Benjumón, Linares, Morube, Cunillón, Vimesa, Castillo y Povea, Gamero y Muñoz.

En el ramo de ganadería no han sido menores los trabajos del Sr. D. Manuel Gamero, delegado de la cría de caballos de esta provincia, con el país y con el Gobierno, respectivamente. Los pedidos de los potros y sementales que destinaron á la exposición, han sido suficientes para vencer el temor de los criadores á la distancia que nos separa de la corte y á los peligros de la estación.

Muchos son los labradores que han ofrecido productos y máquinas de labranza, pero áun no han cumplido su oferta; estos señores deben apresurarse á remitir los objetos á la junta, pues los momentos son preciosos, y apenas queda el día en que deben ser presentados en Madrid, es siempre necesario que con la anticipación suficiente salgan para su destino.

Los muelles de estacada, colocados cerca del puente por la empresa del ferro-carril de esta ciudad á Córdoba, están ya activamente funcionando, habiéndoseles puesto para dicho fin las gruas que habian llegado hace muy poco. Todo augura satisfactoriamente que esta sociedad no se desarme en sus pujas, y que quiere cumplir á toda costa sus compromisos con el país y con el Gobierno, respecto á dar el camino concluido dentro del término que le está señalado. Nos alegramos de su exactitud.

En estos momentos en que nadie se ocupa más que en el resultado que ha dado la cosecha en las fértiles provincias andaluzas, oportuno, y hasta necesario nos parece hacer una reseña, para que el público en general se tenga en su curiosidad. Nada ignora que la cosecha de trigo ha sido generalmenente buena, lo que no ha sucedido en la de cebada, pues ha sido más endeble. Segun las noticias que tenemos, las semillas son de calidad inferior. (Porvenir).

VALENCIA, 13 de Agosto.—Ayer mañana tuvo lugar con toda solemnidad en esta Santa Metropolitana Iglesia el acto de conferir al Sr. D. Antonio Rodriguez, de dignidad de Arcebispo de la misma, en nombre y representación del Sr. D. Manuel Santiago Moreno, director del periódico religioso El Católico, la posesión de la dignidad de Chantre con que, segun anunciamos, ha sido agraciado por Su Santidad. (Diario Mercantil).

EXTERIOR.

Despacho telegráfico particular de la GACETA DE MADRID.—Paris, 12 de Agosto de 1837.—Ayer ha tenido lugar la inauguración del nuevo palacio del Louvre. El Emperador la ha hecho realizar, en el discurso que ha pronunciado en esta solemnidad, los institutos monárquicos de la Francia.

Segun las últimas noticias que leemos en los periódicos extranjeros, parece que al tratarse del asunto de los Principados en Osborne, Lord Palmerston y Lord Clarendon se expresaron en términos que infunden esperanzas de una próxima conciliación. Si hemos de dar crédito al rumor que circula como más verosímil, las elecciones moldavas serán examinadas en una nueva conferencia que apreciará con imparcialidad, y por tanto satisfará ciertamente las exigencias de Francia.

La crisis provocada por la conducta del Príncipe Vogorides se resolvió el mismo que la que agitó durante algunos meses á la Europa, promovida con motivo de la demarcación de límites de Bessarabia. En vista de estos antecedentes, es de presumir que todo termine satisfactoriamente.

El Gobierno ruso ha recibido comunicaciones interesantes del Cáucaso, anunciándole las ventajas obtenidas sobre los circasianos. Dichas comunicaciones manifiestan que el ejército principal de Schamyrl fué derrotado y abandonó el campo de batalla sufriendo pérdidas considerables. Las columnas rusas avanzan hácia el centro del territorio insurrecto, como al parecer pronto quedará sujeto á la Autoridad moscovita.

También acaban de recibirse noticias favorables de las costas del mar Negro, en donde se ha cogido á los montañeses gran cantidad de provisiones de boca y guerra, produciendo general contento, así como el éxito de la expedición mandada por el Capitán Lichareff que ha derrotado á los turco-manos de las inmediaciones del mar Caspio.

Anuncia el Monitor que SS. MM. se embarcaron el 10 en Osborne con dirección al Havre, á donde llegaron el 11 á bordo del yacht imperial La Reina Hortensia.

Nuestro Embajador extraordinario y Ministro plenipotenciario en Paris, el Excmo. Sr. Duque de Rivas, tuvo la honra de ser presentado á S. A. I. la Princesa Matilde el día 9 del corriente.

AUSTRIA.—Viena, 6 de Agosto.—Es probable que consecuencia de los graves sucesos de Constantinopla, el Emperador, que debía partir el 8 de Schoembrunn con dirección á Hungría, suspenda este segundo viaje si de un día á otro las noticias que se reciben no son más satisfactorias. Podemos asegurar que M. de Prokesch, nuestro interinuncio en Constantinopla, ha recibido la orden formal de moderar su actitud cerca del Gabinete otomano. (Correspondencia particular de Havras).

Idem, id.—El Ministro del Interior Mr. de Bach ha mandado redactar un extenso y grave trabajo histórico, en el cual se consignarán detalladamente los derechos que gozaban en épocas anteriores los Estados generales de los diversos territorios de la Corona, su organización, sus relaciones con el Gobierno central &c. &c. cuyo trabajo servirá de documento justificativo, por decirlo así, á los Estados orgánicos de la representación provincial. (Gaceta de la Bolsa).

PRUSIA.—Berlín, 9 de Agosto.—Las medidas enérgicas á que ha recurrido Prusia de acuerdo con Francia Rusia y Cerdeña, en Constantinopla y Bucharest, han cogido de sorpresa aun á las personas que ordinariamente se hallan mejor informadas, puesto que el Presidente del Consejo habia manifestado que solo unian relaciones mercantiles á Prusia con los Principados. El rompimiento con la Puerta es tanto más grave, cuanto que nuestro Gobierno se esfuerza lo posible para extender el comercio del Zollverein en los Principados; y no sin graves contrariedades ha podido decidirse á dar á sus representantes las instrucciones que son conocidas del público. Por lo demás, estamos convencidos de que las relaciones diplomáticas no se interrumpirán completamente, porque la Puerta no se obstinará en sostener su actual conducta política, en cuyo caso es probable que nuestro comisionado en los Principados, el Barón de Rechthofen, se encargue nuevamente de la Embajada en Constantinopla. La conducta de las cuatro Potencias ha merecido aquí unánime aprobación. (Correspondencia particular de Havras).

RUSIA.—San Petersburgo, 5 de Agosto.—Aun no se ha fijado el día para celebrar el matrimonio del Gran Duque Miguel con la Princesa Cecilia de Baden, y no se determinará hasta que regrese la Emperatriz viuda y su salud le permita asistir á este acto sin peligro. (Id.).

TRIESTE, 12 de Agosto.—Segun noticias de Bombay que alcanzan al 14 de Julio, Delhi continuaba resistiéndose el 27 de Junio. Se habia podido sofocar la rebelión de Aurangabad; pero habian estallado otras muy graves en nueve puntos diferentes. (El Leon Español).

VIEÑA, 12.—Delhi resistía vigorosamente. El General Courtland habia batido á los insurrectos cerca de Ishar.

Se habian pronunciado varios regimientos, así como muchas ciudades más. (Id.).

MARSELLA, 13.—Delhi se sostenía aún. Los ingleses habian obtenido un pequeño triunfo; pero la insurrección iba tomando nuevo incremento. (Id.).

LONDRES, 13.—No habia ocurrido novedad en Delhi. El General Sitdier tenia á sus órdenes 8,000 ingleses y 5,000 indigenas, los cuales le inspiraban bastante confianza.

Punjab, Calcuta, Bombay y Madras continuaban tranquilas. En Bengala, por el contrario, habian tenido efecto otros nueve pronunciamientos. (Id.).

PARIS, 15.—Mazzini, Rollin, Massarenti y Campanella serán juzgados el 9 de Octubre.

Por un decreto publicado últimamente se crean condecoraciones militares para los que combatieron en las grandes guerras de 1792 y 1815. (Id.).

MERCADOS EXTRANJEROS.

ESTADOS UNIDOS.

NEW YORK, 14 de Julio. Las ventas de algodón de hoy llegan á 100 balas con un alza de un octavo c. por libra; el middling se cotiza de 11 y medio á tres cuartos c.

ALGODON.—No está tan solicitado como en otros tiempos los precios están en favor de los tendedores. Cotizamos el middling upland á 11 y tres cuartos c.; idem de los golfos de 11 y siete octavos á 15 c.; y otras clases á proporción por libra.

HARINAS. Las del Estado y del Oeste están encalmadas, y las ventas que se hacen se concretan en su mayor parte al consumo á los precios siguientes: ordinaria del Estado de 6.15 á 25 c.; extra de id. de pfs. 6.25 á 33 c.; extra id. de 6.55 á 75 c.; superfine de India y Lago superior de 6.20 á 40 c.; id. de Ohio de 6.30 á 40 c.; fancy Michigan 6.30 á 40 c.; extra Indiana y Michigan 6.50 á 8.50 c.; extra Ohio de 6.60 á 8.75 c.; extra Missouri 7.50 á 10.25. La del Canadá está más activa y algo más baja, de 6.25 á pfs. 9 desde baja superfine á muy escogida extra por barril. La del Sur no abunda mucho, y está solicitada á precios altos.

CEREALES. El trigo llama menos la atención y tiende á la baja. El muy escogido blanco del Canadá se cotiza de 1.25 c. y el blanco prime del Oeste á ps. fs. 1.92 y medio c., y el rojo regular del club á ps. fs. 1.55 c. por bushel.

CARNES SALADAS. El tocino no tiene variación, sosteniéndose muy firme sin embargo de que no hay actividad en el mercado. La carne está en decadencia y los negocios son muy limitados.

CAMBIO. El mercado de papel sobre Inglaterra se sostiene escasamente de 109 un cuarto á medio, con pocas transacciones. El de activo está en calma y algo más fácil. Descuentos á las cotizaciones de la semana pasada.

NEW-YORK, 16 de Julio. (via Halifax). Las noticias recibidas de Liverpool por el América esta mañana, han dado mucha firmeza al mercado de algodones y una subida general de un octavo c. por lib. La harina está muy boyante y los precios tienen un alza de 5 á 20 c. El trigo está en calma y en descenso, habiendo declinado de 3 á 6 c. por bushel. El maíz tiene un alza de 1 c. por bushel.

FRANCIA.

BURDEOS, 1.º de Agosto. AZÚCARES. Al revisar las cotizaciones los corredores, las han establecido con una baja de 2 frs., á saber: Antillas 77 frs. y Reunión 80 frs., tipo francés buena 4.º.



Por la tarde se han realizado 6,400 hectolitros de trigo duro de Africa para entregar los cuatro últimos meses a 64 frs. 34-75 es la carga de 46 litros.

CAFES. Algunas transacciones se han efectuado con seguridad que han sostenido la animacion: unos 3,000 sacos de Brasil han cambiado de manos a los precios anteriores.

En las demas clases se ha cedido una partida de 400 sacos de Santiago de Cuba, ordinario, a 85 los 58 kilogramos, en depósito.

CAJONES. El cargamento precedente de Para ha sido tomado por los especuladores a 108 frs. los 50 kilogramos en depósito.

AZUCARES. La calma profunda que reina para las clases refinadas para las buenas disposiciones de los refinadores y los aleja del mercado. No sabemos sea haya concertado ninguna operacion en lo semana, tanto en azúcares franceses como extranjeros.

Han recibido de este puerto el Joven Antonio con 708 cajas de la Habana, y el Abate Brown con 2,700. El primero debe recibir órdenes para un puerto de Italia.

ITEM, 1.º de Agosto.

Solamente es el color, y nada hace prever un cambio de tiempo, pues el barómetro sigue alto. Hay una multitud de ofrecimientos de trigo de Africa duro, disp. uible, tomándose para fin de año a 34 frs. 50 es. la carga, y los de Polonia a 30 frs. 50 es. De los primeros disponibles, hay y cedentes a 42 frs. La sequia causa mucho perjuicio a los manceos. En el mes de Julio se han importado 222,338 hectolitros de trigo y 41,292 id. de maiz.

AZUCARES. Hemos tenido una comoda inacion en este dulce, exportado para los refinadores, de los cuales se han realizado unos cinco millones de kilog. para entregar en fin de año a precios secretos, pero que se suponen correr entre 58 y 59 frs los 50 kilog., en depósito.

ITEM, 4 de Agosto.

Continúan los fuertes calores que nos hacen creer estamos en el desierto. Tenemos arribos innumerables de todas partes y en particular del mar Azoff, tanto que no hay colizacion para la mercancia disponible, por efecto de lo mucho que se ofrece; tambien van multiplicándose los vendedores a plazo. Ofrecese el trigo duro de Africa, disponible a 39 frs. la carga, sin compradores, y el Polonia para fin de año a 30 frs., sin más esperanzas de realizarse.

Unicamente presenta alguna animacion el maiz, pues se sigue de grandes temores para la cosecha de grano. Hoy se han vendido en pública subasta 35,000 hectolitros de trigo del Danubio y Polonia, pagándose los primeros, que eran muy malos, a 18 frs. la carga, y los segundos a 24 francos id., por lo que se puede ver la enorme pérdida que han sufrido sus importadores.

NANTES, 25 de Julio.

AZUCARES. La única operacion llegada a nuestro conocimiento es la de 541 sacos de Reunion, vendidos para Paris a frs. 80 el tipo frances, con derechos pagados. Los corredores han establecido la cotizacion siguiente: Reunion frs. 80. Antillas frs. 80. Los arribos consisten en 700 sacos de Reunion, 574 barricas de Guadalupe, 1,486 cajas de la Habana y unos 4,000 sacos de Java.

Ademas hay en el depósito: 12,000 sacos Reunion. 3,818 barricas de las Antillas. 2,267 cajas de la Habana. AZUCARES. Los precios de este dulce no se han alterado, y por consecuencia quedan rigiendo los de 79 frs. por Antillas y 82 por Reunion, todo por tipo frances buena 4.º, y 50 kilogramos, sin derechos.

ITEM, 1.º de Agosto.

AZUCARES. Ha corrido la semana sin que se haya llevado a cabo ninguna operacion, y los precios bajaron nuevamente de 50 es. por 50 kilogramos. CAFES. Se han tomado 153 sacos de la isla Reunion para el detall a 145 frs. los 50 kilogramos con derechos. CACAOS. Una partida de cinco sacos de Puerto-Cabello, averiados, se ha subastado en 200 frs. los 50 kilogramos.

PARIS, 2 de Agosto.

Después de una baja de 10 a 12 frs. por saco de harina, en el espacio de 15 dias, hemos tenido una reaccion en alza de 3 frs. Los cuatro meses se han realizado en esta hebdomada de 67 a 69 frs. 50 céntimos disponibles. Desde entonces no ha podido obtenerse aquel precio y queda ofrecido a 67 frs. 50 cént.; para Agosto y Setiembre se cederá a 66 frs., y para fin de año de 61 a 61 frs. 50 céntimos.

La mayor estimacion de la harina disponible procede de la gran sequia que acorta las aguas en los rios y paraliza la elaboracion. No hay ya dudas sobre la cosecha: en conjunto es tan buena como se esperaba, y los trigos pecan más bien de demasiado secos que de húmedos. El peso es extraordinario, y cuantos se ofrecen a la venta no bajan de 80 kilogramos el hectolitro; algunos llegan hasta 83 y 84 kilogramos. Los primeros recogidos, es decir, aquellos que solo les resta secar cuando han sobrevivido los calores, ofrecen una calidad nunca vista, reuniendo cuanto se puede desear, buen tamaño en el grano, color y peso. En cuanto a los demás tendrán todavia mucho peso, pero no conservarán en igual grado las demás cualidades. No obstante, el año ha sido abundantísimo, y desde luego la crisis alimenticia puede considerarse como terminada.

Limitada la elaboracion por falta de agua, tal vez los precios se sostengan hasta Noviembre, pero entonces tendrán forzosamente que declinar. Entre tanto los fabricantes ha exigido un fr. más por saco de harina, y se han aproximado los panaderos al precio de 64 a 69 frs. el saco de 139 kilogramos.

Hasta ahora los trigos están abandonados, pues los fabricantes no pueden comprometerse a comprar a plazo sino a precios que no se atreven a aceptar los especuladores. En disponibles se han enjuagado algunas partidas de 36 a 39 frs. los 121 kilogramos; los viejos de buena clase obtienen de 34 a 36 frs. y los demás de 32 a 33 frs. los 120 kilogramos, tuvo algunas ofertas para fin del año de 35 a 37 frs. los 120 kilogramos, trigos de Beauce y del Sharte, y de 33 a 34 por los de Picardía; pero la indicacion que reina sobre el porvenir de los cereales, dificulta mucho estas transacciones.

Se ha notado más firmeza en todos los mercados a causa de las lluvias y del campo que ocupan a los labradores. Este movimiento ha sido bastante general para que se pueda decir que en nuestro radio las cotizaciones han subido de 50 cént. a un franco por hectolitro.

El Oeste se halla todavia muy ocupado en la siega para que se presenten trigo nuevos en cantidad suficiente a establecer sus precios. Nos escriben de Nantes que la raja es abundante, pero que la espiga no será tan nutrida como se habia creído; esto no pasa de ser una mera presuncion, pues aún la trilla no se ha comenzado.

Llévase esta a cabo en el Mediodia con un tiempo hermosísimo, siendo general la satisfaccion respecto a la cantidad; en cuanto a cantidad los peores repartidos tendrán sin embargo una cosecha regular. En Burdeos los precios quedan de 20 a 23 frs. los 80 kilogramos, y en Tolosa los productos de la nueva cosecha se cotizan de 22 a 24 frs. id.

Marsella ofrece mucha firmeza para la mercancia disponible, debido a la liquidacion de Julio. Los trigos duros de Africa disponibles, valen de 45 a 47 frs. los 127 kilogramos, y los de Polonia 35 frs. Las harinas escasean y consiguen precios elevados.

En todo el Norte de Europa hay la misma sequia que en Francia, y sus diferentes regiones llevan a cabo la recoleccion bajo los más halaguetos auspicios. Ya Inglaterra ha comenzado la siega en el Sur desde unos ocho dias. Para que esta se haga bien en Escocia necesita buen tiempo hasta fin de Agosto. Las operaciones son poco animadas en Londres y Liverpool, pero los precios están bastante animados.

ITEM, 3 de Agosto.

Las transacciones continúan encalmadas en Bélgica, Holanda, Hamburgo, Bremen, Dantzig, Stettin y Königsberg. Declinan los precios en Odessa y en todos los puertos del mar de Azoff. La cosecha de las provincias Danubianas ofrece magníficas esperanzas. En los Estados Unidos se halla favorecida por un tiempo soberbio, y las cotizaciones declinan, contándose que luego bajarán de una manera más marcada. Actualmente no se compra nada para Europa, pues los trigos valen todavia en Nueva-York de 22 a 27 frs. el hectolitro, y la harina de 32 a 36 frs. el barril de 88 kilogramos.

Se han cedido a los panaderos harinas de Picardía de 64 a 65 frs. los 150 kilogramos; las buenas marcas del radio se ofrecen de 66 a 68, y las superiores de 69 a 70.

ITEM, 6 de Agosto.

Los fabricantes no hallan fácilmente salida a sus elaboraciones, y para enajenar cortas partidas se han visto obligados a hacer una concesion de un fr. por saco, o sea de 67 a 68 frs. las marcas superiores, y de 64 a 66 francos las demas, según clase.

Entre los especuladores reina la misma paralización, y hay más cedentes que tomadores, cotizándose las harinas cuatro marcas, disponibles a 68 frs. 50 es. el saco. Ofrecense para Setiembre a 66 frs., y para los cuatro últimos meses a 61 frs. 50 es. Al tipo de 61 frs. se han efectuado algunas operaciones de poca importancia.

Ayer por la tarde se ofrecian muchos trigos, siendo pocos los pedidos, por cuya razon los vendedores se resolvieron a acortar sus pretensiones. La baja puede calcularse de 1 a 1 fr. 50 es. Habia muchas muestras de trigos, más de lo que era de esperar. Tambien se proponian muchas ventas a plazo de la nueva cosecha, y se han hecho bastantes operaciones en disponible de 36 a 39 frs. por los trigos nuevos y de 32 a 35 por los viejos, todo por 120 kilog., peso neto.

Se han realizado asimismo fuertes cantidades de trigo de Orleans y Blois para entregar en fin de año a 33 francos y para Agosto de 1858 a 31 frs. los 120 kilog., puestos en Orleans. (Se continuará.)

SECCION GENERAL.

EXCURSION AL EBRO.

CON MOTIVO DE INAUGURARSE LA NAVEGACION DE DICHO RIO, CANALIZADO DESDE SAN CARLOS DE LA RÁPITA A MEQUINENZA.

Carta 3.ª

Querido Aureliano: tres dias há, sobre poco más ó menos, que no cojo la pluma para escribirte. Si vieras qué vária multitud de impresiones ha experimentado mi alma en este breve intervalo, qué singular alternativa de afectos ha conmovido mi corazón, gracias a lo no interrumpida serie de cosas que se han ofrecido a mi vista en las fiestas y espectáculos que nos han tenido desde entonces en continuo movimiento!

Describir los encantos de la noche pasada en San Carlos de la Rápita, fuera empeño temerario. Respirar tranquilamente a orillas del mar sus frescas y blandas brisas, horas después de haber sentido durante el peso del día, empaquetado en un carruaje, toda la ardorosa influencia del sol de Julio; ver el color fulgor de las estrellas reverberando en las admiradas olas del Mediterráneo, teatro siempre donde se han decidido en sangrientas luchas los más áridos problemas de la civilizacion y destino de las naciones; contemplar, como evocacion fantástica, pintorescos grupos de aldeanos y marineros extrañamente iluminados por la vacilante claridad de inflamadas teas, colocadas en altos palos de trecho en trecho, tanto a lo largo del canal, cuanto en el camino de San Carlos; y a todo esto, interin las vivas ráfagas de aquellas improvisadas antorchas dejaban percibir a lo lejos la arboladura de los buques, como descarnada selva nacida misteriosamente en el mar, oir por espacio de algunas horas, ante tal conjunto de bellezas naturales, al suave temple de sosegada noche de estío, ya las ricas armonias del gran Rossini, ya los largos y majestuosos cantos de Meyerbeer, ya las tiernas melodias del inspirado cantor de Norma, diestramente interpretadas por la banda del regimiento de Iberia llegada de Tortosa aquella noche misma en lanchon remolcado por el vapor Ebro, cosas eran que no podian menos de producir honda y grata impresion en los espiritus medianamente dóciles al influjo de la verdadera poesia.

Amancejó por fin el domingo 19, día señalado para la solemne ceremonia de la inauguracion del Canal, y a los primeros albos nos pusimos en movimiento. Pero antes de fijar la consideracion en el risueño viaje que emprendimos por el nuevo cauce abierto a la futura prosperidad del país, justo será que llame a tu memoria el recuerdo de las principales alternativas por que ha pasado este colosal proyecto; el cual, realizado que sea completamente, y enlazadas las obras de canalizacion con vias férreas que vayan a morir en el mar Cantábrico, no solo ha de producir beneficios incalculables a la nacion, sino ha de facilitar el comercio de todas las europeas que baña el Océano con los puertos de Levante.

Harto mejor que yo sabes tú que el famoso Canal Imperial de Aragón, empezado por órden del César Carlos V, bajo la inspeccion de Mosen Pedro Zapata, Prior del Santo Sepulcro de Calatayud, nada menos que por las grandiosas construcciones arquitectónicas del Bocal del Rey (sólidas y elegantes como todo lo que nos ha legado en materia de artes el siglo XVI, y convertido, merced a nuevas gigantescas obras, en canal de navegacion y riego, de acequia de riego que era solo, y llevado hasta Zaragoza en el reinado de los Cátols III y IV, al ilustrado y vigoroso impulso del Canónigo Pignatelli, ha sido el germen, por decirlo así, de la actual canalizacion del Ebro. De esta última época data principalmente el patriótico pensamiento de unir, valiéndose para ello de un canal de navegacion, los mares Océano y Mediterráneo, teniendo dicho canal por desembocadura en este el puerto de los Alfaques. Para formar idea exacta de lo bien que entonces se comprendia la magna importancia de tal empresa, basta recordar lo que en Setiembre de 1785 escribia el ilustre Mofino al célebre Conde de Aranda: «El puerto de los Alfaques (decia) es uno de mis objetos, y un canal que se ha hecho allí para quitar el rodeo y peligro de salir por el rio al mar. Repose V. E. sobre mi actividad en este punto, sin el cual jamás se haria comercio ni tendrian salida ventajosa los frutos de Aragón. ¡Ojalá pudiera yo remontarme al Océano desde Tudela, que es en lo que pienso y trabajo! La rápida corriente de la civilizacion de nuestro siglo; el poderoso vulo que en él han tomado las ciencias y artes mecánicas; en una palabra, la maravillosa invencion y propagacion de los caminos de hierro, ha hecho que sea fácil en la actualidad, sin necesidad de vias fluviales, remontarse desde Tudela al Océano, como aspiraba a conseguirlo Florida-blanca, pudiendo ser transportados los frutos y mercaderias desde la costa cantábrica a la patria del famoso rabino Benjamin Benjonah por medio de un ferro-carril, casi con tanta baratura como por agua y con mayor rapidez. Sea como fuere, a los ilustrados Ministros de Carlos III se debe la iniciativa, como ahora se dice, de esta colosal empresa, que, desatendida completamente desde principios del siglo, ha resuscitado para ser felizmente llevada a término en nuestros dias, bajo el reinado benéfico de Doña Isabel II.

Decir los trámites que ha seguido el asunto de la canalizacion del Ebro desde que el caballero inglés Enrique Mislley solicitó, por los años de 1840 al 43, concesion provisional para emprender estas obras, cegadas las antiguas y casi perdidas del todo las señales de su existencia; hablar de la nueva concesion otorgada a D. Isidoro Pourcet, por haber cedido la anterior, en ley que votaron las Cortes y la Corona sancionó el 26 de Noviembre de 1851; manifestar que en esta concesion definitiva se otorga al concesionario, con la facultad de traspasarla a una empresa ó compañía formada al propósito, el derecho exclusivo durante 99 años de la navegacion del Ebro en buques de vapor, un interes de 6 por 100 asegurado por 30 años sobre los capitales desembolsados, la libre introduccion de efectos, útiles y materiales para las obras y explotacion del Canal, y, por último, el aprovechamiento de los edificios del Estado necesarios para almacenes u otros objetos, y la fijacion de una tarifa para los precios de transporte y navegacion, tarifa que el Gobierno podrá modificar a los 10 años de concluidas las obras si los productos líquidos exceden del 15 por 100, fuera repetir lo que todos saben. Formada la actual Compañía, a excitacion del concesionario Pourcet, con el capital de 126 millones de reales dividido en 63,000 acciones de 2,000 rs. cada una, y autorizada por Real decreto de 29 de Diciembre de 1852 para dar principio a sus importantes trabajos,

veriales hoy mucho más adelantados de lo que lo están, y no habria experimentado pérdidas y contrariedades de más de un género, si desde luego hubiese efectuado las obras por administracion bajo su inmediata direccion y vigilancia. Pero contrada la totalidad de aquellas por el concesionario Pourcet, en la cantidad alzada de 77,500,000 rs. vn. con D. Huberto Debrouse, y realizadas sin sujetarse el contratista a los estrictamente señalados en los pliegos de condiciones económicas y facultativas, formados con arreglo a las prescripciones fundamentales del proyecto aprobado por S. M., ha sido necesario para llenarlas debidamente recomenzar muchas obras y reformar otras, cosa a que se está dando cima en la actualidad bajo la ilustrada direccion del Ingeniero de puentes y calzadas de Francia, D. Julio Carvallo.

No esperes de mí que describa facultativamente las obras de canalizacion que he podido examinar en esta grata correria. Demasiado sabes que jamas he tenido la necia presuncion de juzgar en lo que no entiendo. Por otra parte, ni la precipitacion con que hemos aquí vivido, ni los mil objetos diversos que han ocupado nuestra atencion incessantemente, permitan reclamar de las personas capaces por sus especiales conocimientos de ilustrar en la materia, observaciones tan minuciosas y concienzudas como fuera necesario para poder discurrir atinadamente, siendo de todo punto lego en el particular de que se trata, acerca de la mayor ó menor perfeccion intrínseca de unas obras de magnitud verdaderamente gigantesca. El examen imparcial de ellas efectuado por los Ingenieros del Gobierno, y el tiempo, que ha de acreditar su solidez ó evidenciar su inconsistencia, dirán si son tan firmes como parecen; a juzgar por lo que observándolas alcanzamos a comprender los extraños a la ciencia del arquitecto hidráulico y podrá satisfacer en su día la razonable curiosidad de los que ponen intere en cuanto tiene relacion con las obras públicas.

Segun lo dispuesto en el programa de las funciones que debian celebrarse el domingo, a las siete de la mañana ya estaban algunos convidados de toda gala, y acaso no habrian dado las siete y media cuando los más perzozos llegaban a formar parte de la numerosa y brillante comitiva. Presidida esta por los individuos de la Comision Régia, los más de grande uniforme, como muchos otros convidados, se dirigió al Canal por entre alegre multitud de naturales de aquellos contornos, y entró a bordo del vapor Ebro, el cual mide 170 pies de eslora y 22 de manga, y cala de 70 a 90 centímetros, segun el mayor ó menor número de personas a que da abrigo. Las infinitas de ambos sexos agolpadas a una y otra orilla del Canal, en muchas de las cuales se vian, tanto en los rasgos fisionómicos como en el traje, indefinible mezcla de los caracterizados tipos aragoneses, catalanes y valencianos, prorumpieron en vivas y aclamaciones apenas los acentos de la música, colocada en un lanchon empujado para marchar a remolque del vapor, dieron a conocer que era llegado el momento de partir. Una sola esclusa atravesamos hasta llegar a la que en Amposita franquea el paso del Canal al rio, y por la rapidez y facilidad con que se abrieron los puentes giratorios y nivelaron las aguas, se pudo conocer lo simplificado del mecanismo que con tal objeto se emplea.

Hermoso es el paisaje que ofrecen la villa de Amposita y sus pintorescos alrededores. Coronadas de gente las alturas que dominan el Canal, gallardamente empavesado como en San Carlos de la Rápita, presentábase a nuestros ojos con animacion no acostumbrada; y apenas nos avistaron los naturales de aquella antigua castellanía, cuando poblaron el aire gritos unánimes de gozo y cien y cien vivas al augusto nombre de S. M. la Reina. No puedes figurarte el efecto que en mí produjo el entusiasmo clamoroso de aquella vistosa muchedumbre. Pueblo que con tan espontánea alegría se asocia al jubilo que no puede menos de causar en hidalgos pechos el desarrollo de las obras de general interes, de progreso verdaderamente fructuoso, no ha perdido, por cierto, la antigua savia que hace algunos siglos le llevó a dejar en gran parte de Europa admirables monumentos de su dominacion y de sus triunfos.

El Canal de San Carlos tiene de longitud, desde que empieza en el puerto de los Alfaques hasta que termina en Amposita, 10,612 metros en la solera (establecida 2º,28 más alta que el nivel de las aguas menores de este último punto) con taludes revestidos de piedra en seco a 45°. La altura a que debe contener el agua es de 1º,50, y la explanada ó cresta de los diques queda 4º,98 sobre el nivel inferior de Amposita. Antes de salvar la esclusa que facilita la entrada en el rio, esclusa que tiene de cala 3º,8, y cuyas dimensiones, como las de todas las ejecutadas en curso de ejecucion, son 10º,50 de ancho y 50 metros desde el muro de caída a las cámaras de las puertas inferiores, el Canal se ensancha y deja ver a la izquierda, conforme se baja hacia el rio, el airoso puente de compuertas del Canal de alimentacion; Canal cuya longitud es de 29 kilómetros, y el cual toma en Cherta las aguas que han de surtir al de San Carlos después de haber distribuido una parte de sus caudales en riegos destinados a fecundar la huerta de Tortosa.

A la derecha orilla del Canal nos aguardaba, en el centro de una inmensa tienda formada de ricos paños, adornada simétricamente con multitud de grandes espejos, y ornada en lo exterior con ondateantes gallardetes en los que alternaban el amarillo y rojo de la bandera española, limpia mesa preparada como para 200 cubiertos. Sirviéndonos inmediatamente un elegante y bien sazonado almuerzo; y volviendo, luego que hubimos dado buena cuenta de aquellos abundantes manjares, a bordo del vapor Ebro, salimos entre aclamaciones y vitores al río de este nombre, de quien algunos suponen, quizá equivocadamente, que lo recibió España en lo antiguo.

Las márgenes del río que fíj termino divisorio en las conquistas de cartagenos y romanos ofrecen puntos de vista muy pintorescos desde Amposita a Tortosa. El día estaba en toda su fuerza cuando descubrimos los engalanados muelles de esta antigua ciudad y el puente de barcas que la une con sus arrabales, adornado tambien con arcos de follaje y banderas, en las que resplandecian, ya la sagrada imagen de Nuestra Señora del Pilar, objeto de la mayor devocion para los pueblos aragoneses; ya la de la Virgen de los Desamparados, singularmente venerada en el reino de Valencia; ya la de Nuestra Señora de Monserrat, clara estrella que tiene su vivo centro de luz en el principado de Cataluña; ya, en fin, la de la Virgen de la Cinta, a quien consagran los tortosinos la veneracion más acendrada.

Milares de personas de todas clases y condiciones se agrupaban a lo largo del muelle, en los balcones y tejados de las casas que dan a él, y en infinita de lanchas que, al batir pausadamente sus remos, como alegria que sacude sus alas en la ribera, vertian de ellos, a los vigorosos rayos del ardiente sol de mediodía, largos hilos de brillantes. Aclamaciones iguales a las que nos saludaron en Amposita rompieron al aproximarse el vapor, mezcladas con el alegre repique de todas las campanas de la ciudad y con la salva estrepitosa de los cañones. Anclado aquel y aferrado al muelle, el ilustre Ayuntamiento de Tortosa, acompañado de las personas invitadas para asistir a la ceremonia, de las demas Autoridades de la poblacion, y de los Jefes y Oficiales de guarnicion en la misma, pasó a bordo para ofrecer sus respetos a la Comision Régia, é inmediatamente después bajo el Clero (que aguardaba la llegada de aquel instante en un pequeño templo construido en forma de dosel sobre la escalinata del muelle, y sustentado en cuatro columnas vestidas de flores), a bendecir el buque, segun el rito que para casos tales establece la Santa Iglesia Católica.

Bendito ya el buque, y precedida la comitiva de los maceros de la ciudad lujosamente ataviada, nos dirigimos procesionalmente a la Catedral. Allí se cantó solemne Te-Deum con la majestad propia de un culto sin rival en sencillez y en grandeza; y después de haber oido misa (concluida tan augusta ceremonia) en la suntuosa capilla

de Nuestra Señora de la Cinta, nos retiramos a descansar algunos breves momentos.

A las cinco de la tarde más de 200 personas se hallaban sentadas ante las mesas que llenaban los principales salones del Palacio Episcopal, cuyos miradores dan al rio y dejan ver el frondoso paisaje que se dilata a la opuesta márgen del Ebro. Si la bondad del banquete hubiese correspondido a los generosos despos de la Real Compañía de la Canalizacion, al crédito del fondista catalán encargado de servirlo y al apetito y cordialidad que reinaban en los concurrentes, la tarde hubiera sido completa. Por dicha, el número y oportunidad de los brindis que menudearon a los postres borró pronto el mal efecto que habian producido en la vista y en el estómago aquellas mal aderezadas viandas, y ya era muy entrada la noche cuando dejamos los salones del Palacio, brillantemente iluminados a la sazón, en el primero de los cuales le hubiera gustado mucho admirar la mármora portada gótica de una capilla enriquecida con preciosas estatuas y doseletes.

Desde el banquete oficial nos trasladamos al teatro iluminado interior y exteriormente con gran profusion y gusto, alabrado y lleno de macetas de flores en los pasillos y escaleras, y vestido de graciosas guirnaldas en los antepechos de los palcos, en los que resplandecian como estrellas las hermosas tortosinas. Con decir que Teodoro, única gran actriz que nos ha quedado, y Valero, uno de los rarísimos actores de verdadero mérito que aún nos restan, han sido encargados de representar en esta solemne ocasion Los Amantes de Teruel de nuestro insigne Hartzenbusch, digo lo suficiente para que comprendas hasta qué punto la Real Compañía de la Canalizacion del Ebro ha sabido festejar a sus convidados. Ocioso fuera consignar que aquellos eminentes actores arrancaron, en una de las más bellas creaciones de nuestro moderno teatro, aplausos muy merecidos. Tambien los obtuvo en justicia la Sra. Moscoso, que cantó varias piezas ligeras con afinacion y gusto. Y para que todo fuese egrejo en esta fiesta teatral, terminó con la linda pieza en un acto titulada El Ebro, improvisada, pudiera decirse, con asunto dado y para la presente solemnidad, por el ingenioso y festivo Lope de Vega del siglo XIX. Si este oportuno juguete fué del agrado de tan escogido auditorio, no hay para que repetirlo. Versos graciosos de Breton interpretados por Valero, ¿qué habian de hacer sino llenar al público de alegría? Tengo entendido, y heúgeme de ello mucho, que la Real Compañía del Ebro ha hecho ó piensa hacer un presente digno de la experien-

dice que la mostrado en todo y de las personas a quien lo destina, tanto al principio de nuestros actuales autores cómicos, cuanto a los célebres artistas que nada han querido interesar por este gallardo obsequio.

La una de la madrugada sería cuando nos trasladamos desde el teatro a los viegos artificiales. Qué bello espectáculo, mi querido Aureliano, el de las mil espirales de luz de diferentes colores que desde una barca apostada en el centro del rio iban a perderse en el aire reproduciéndose en las aguas! Qué vista tan caprichosa y fantástica no ofrecian las simétricas combinaciones de ardientes rayos reflejados en las ondas, y el hermoso castillo inflamado para terminar, del cual partian en direcciones opuestas, con admirable rapidez y visibilidad, globos de luz azul, y verde, y rojo, al ruido de mil y mil detonaciones! En verdad le digo que a no haber sido tan grande el cansancio que me atormentaba, habria gozado aun más de lo que en realidad gocé con los variados y selectos fuegos del polvorista valenciano. Pero el sueño me rendia, y más ni menos que en este instante me sucede; y apenas sonó la última detonacion del castillo y la claridad de los cohetes y ruedas de fuego, sucedió la oscuridad más profunda, corrí a buscar refugio en el grato albergue que me habia preparado la solicitud de antigua y verdadera amistad.

Como esta noche misma salimos para Valencia, habia pensado referirte en la presente carta todo lo acaecido hasta ahora desde que llegamos a Tortosa. Fáltame aliento para ello, y temo que, a pesar de tu gran paciencia, no la tengas hoy para tolerar tanta charla. Doy punto, pues, y hasta la ciudad del Cid, desde donde acudiremos a prestar tu atencion dirigiéndonos mi cuarta y última epistola. Tuvo siempre afectísimo,

MANUEL CAÑETE.

BOLETIN RELIGIOSO.

San Joaquin, Padre de nuestra Señora. San Paque y San Jacinto, confesores. San Roque, mártir. San Mompeller con una cruz roja en el pecho: de doce años fué a peregrinar a Roma, Italia, vuelto a su patria fué preso, suponiéndole espía, y a los cinco años de prision murió el año de 1327; le canonizó el Pontífice Urbano VIII en 1625: el Concilio de Constancia, en 1424, le invocó contra la peste. San Jacinto, polono, tomó el hábito en el convento de Dominicos de Gracovia, y fué Apóstol de las tierras septentrionales. Clemente VIII le canonizó el 12 de Abril de 1591. Cuarenta Horas en el monasterio de Beneditinas de San Plácido.

AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO.

ALCALDÍA-CORRECCION DE MADRID.

De los partes remitidos en esta dia por la Intervencion de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Table with columns: ENTRADA POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY, PRECIOS DE ARTICULOS AL MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE HOY, PRECIOS DE GRAN S EN EL MERCADO DE ROY. Includes items like trigo, harina, carne, etc.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Madrid, 15 de Agosto de 1857.—El Alcalde-Corregidor, Carlos Marfori.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Ambéres, 10 de Agosto.—Diferida, 24 5/8.—Interior, 37 3/4 papel. Londres, 10 de Agosto.—Consolidados, 90 1/2, 7/8.—Diferido español, 25 a 1/4.

BIBLIOGRAFIA.

CATÁLOGO DE LAS OBRAS QUE SE HALLAN DE venta en el Despacho y Almacén de libros de la Imprenta Nacional. (Continuación.) Academia Real Española.—Gramática de la lengua española, 1854. Un tomo en 4.º a 15 rs. en rústica. Diccionario de la lengua castellana, 1852. Un tomo en folio a 88 rs. en pasta. Ortografía de la lengua castellana, 1826. Un tomo en 8.º a 9 rs. en pasta. Puntuario de ortografía de la lengua castellana, dispuesto de Real órden para el uso de las escuelas públicas, 1854. Un cuaderno en 8.º a 3 rs. en rústica. Obras poéticas de D. Juan Nicasio Gallego Secretario perpetuo que fué de la Academia, publicadas por la misma, 1854. Un tomo en 4.º mayor a 20 rs. en rústica. Siglo de Oro en las selvas del Erifile, compuesto por D. Bernardo de Valbuena, Obispo de Puerto-Rico, edicion corregida por la Academia, 1821. Un tomo en 8.º mayor a 16 rs. en pasta. Fuero Juzgo, en latin y castellano, coleccionado con los más antiguos y preciosos códices, 1815. Un tomo en folio a 32 rs. en pasta. El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, por Miguel de Cervantes Saavedra; cuarta edicion, corregida por la Academia.—Vida de Cervantes, escrita é ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo, por D. Martín Fernández de Navarrete, 1819. Cinco tomos en 4.º a 80 rs. en pasta. Colecion de sinónimos de la lengua castellana, por D. José Joaquín de Móra, individuo de la Academia, publicada de orden de la misma, 1855. Un tomo en 4.º mayor a 29 rs. en rústica y 35 en pasta. Aguirre y Rosales (Doña Cayetana de).—Virginia, ó la Doncella cristiana, historia que se propone por modelo a todas las señoras que aspiran a la perfeccion evangélica, 1823. Cuatro tomos en 8.º a 20 reales en rama, 21 en rústica y 22 en pasta. Alfonso el Sábio (El Rey Don).—Siete Partidas.—Opúsculos legales.—V. Academia Real de la Historia. Almeida (El P. Teodoro de).—Sus sermones, traducidos al castellano por el presbítero D. Francisco Vazquez Girón, 1798. Tres tomos en 8.º marquilla a 25 rs. en rama y 36 en pasta. Alvarez de Cienfuegos (D. Nicasio).—Sus obras poéticas, 1856. Dos tomos en 8.º marquilla a 20 rs. en rama y 30 en pasta. Sinónimos y tratado del artículo.—V. Lopez de la Huerta (D. José).

Alvarez de Quindós y Baena (D. Juan Antonio).—Descripcion histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, 1804. Un tomo en 4.º a 16 rs. en rama, 17 en rústica y 22 en pasta. Anacreonte, Safo y Tirteo.—Sus poesias, traducidas del griego en prosa y verso, por D. José del Castillo y Ayensa, 1832. Un tomo en 8.º marquilla a 20 reales en rústica. Andrés (El Abate D. Juan).—Disertacion sobre las causas de los pocos poetas que hacen las ciencias en estos tiempos, dicha en la Real Academia de Ciencias y Buenas letras de Méntua, traducida del italiano por D. Carlos Andrés, 1788. Un cuaderno en 8.º marquilla a 2 rs. en rústica. El Agricultor loco, tratado práctico y utilísimo para el bien general de todos los labradores, 1830. Un cuaderno en 4.º a 8 rs. en rústica. Anduaga y Garimberti (D. José).—Arte de escribir por reglas y sin mudanzas, 1795. Un tomo en 4.º adornado de varias estampas a 16 rs. en rama, 18 en rústica, y 22 en pasta. Compendio de la misma obra, 1822. Un cuaderno en 8.º a 5 rs. en rústica. Argensola (D. Lupericio Leonardo de).—Informacion de los sucesos de Aragón en los años de 1599 y 1604 en que se advierten los yerros de algunos autores, 1808. Un tomo en 8.º marquilla a 9 rs. en rama, 10 en rústica y 14 en pasta. Sus rimas. V. Fernandez (D. Román).—Colecion de poesias castellanas. Arias y Miranda (D. José).—V. Academia Real de la Historia. Arriaza (D. Juan Bautista).—Sus poesias líricas, 1829. Dos tomos en 8.º con láminas a 30 rs. en rama, 32 en rústica y 36 en pasta.

ANUNCIOS PARTICULARES.

ADMINISTRACION PATRIMONIAL DEL REAL HEREDAMIENTO DE ARANJUEZ. Se vende en pública subasta, y en un solo remate, que tendrá lugar en la oficina de esta Administracion el día 20 del mes actual a las doce de esta mañana, las maderas de construccion en rollo de diferentes clases, existentes en el depósito de las mismas de este Real Heredamiento, bajo el correspondiente pliego de condiciones que se hallará de manifiesto a los que gusten interesarse en dicha subasta. Aranjuez, 11 de Agosto de 1857.—Mateo Valera. 3006—2

COMPANIA TRANSATLANTICA GENOVESA.—SERVICIO mensual del Brasil y Rio de la Plata.—Victor Marín.—Este magnífico y comodo vapor a hélice, de 2,000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá el 21 del corriente de Barcelona para Lisboa, Madera, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires admite carga y pasajeros. Informarán: en Barcelona, Sres. viuda é hijos de Don Francisco Milans; en Madrid, Sres. Giron y compañía, consignatarios. 3008—7

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO.—A las nueve de la noche.—Marina, zarzuela en dos actos.—Buenas noches, Sr. D. Simón, zarzuela en un acto.